

ANUNCIO

El Órgano de Selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **EDUCADOR SOCIAL**, en reunión celebrada el día 16 de julio de 2024, al objeto de realizar la corrección del primer ejercicio de la Fase de Oposición, ha acordado otorgar a los señores aspirantes, una vez corregido el ejercicio, las siguientes calificaciones:

1º.- CALIFICACION DEL PRIMER EJERCICIO:

La puntuación máxima será de 10 puntos, siendo necesario para superar el ejercicio obtener una puntuación mínima de 5 puntos. Puntuando negativamente en relación a $\frac{1}{4}$ con las preguntas erróneas.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	N.º de sobre	Nº Aciertos	Erróneas	En blanco	Puntuación
1	Alcalá Baena, Patricia	15	26	13	21	NO APTO
2	Alonso Gómez, Marina	16	38	13	9	5,791
3	Arcas Naranjo, Carmen	36	34	17	9	NO APTO
4	Azuaga López, Ana	18	30	16	14	NO APTO
5	Bellido Chacón, Carmen	19	25	11	24	NO APTO
6	Belzunce Laita, Silvia	20	25	27	8	NO APTO
7	Centurión Sánchez, Desirée	38	21	24	15	NO APTO
8	Escamez Alvarez, Ana	37	28	23	9	NO APTO
9	Fernández Barrionuevo, Irene	36	34	17	9	NO APTO
10	Flores Bernal, Isabel María	35	37	8	15	5,83
11	García Gómez, Esther Lucía	31	27	10	23	NO APTO
12	García Jiménez, Cristina	32	31	16	13	NO APTO
13	Gómez Granados, Sara	34	39	8	13	6,16
14	Gómez López, Elena	33	42	18	0	6,25
15	González Moreno, Adrián Luis	26	32	17	11	NO APTO
16	Ladaga Cívico, Eva M ^a	27	37	16	7	5,50
17	Lima Gallardo, Laura	28	26	34	0	NO APTO
18	Mertens, Charlotte Marie	29	32	16	12	NO APTO
19	Monedero Luna, Juan José	30	26	32	2	NO APTO
20	Muñoz González, M. ^a Sonia	10	30	8	12	NO APTO
21	Muñoz Zea, María Rocío	49	30	19	11	NO APTO
22	Padilla Navas, Ismael	1	26	34	0	NO APTO
23	Palma Portillo, Ana	5	21	34	5	NO APTO
24	Peña Navarro, Silvia	7	26	22	12	NO APTO
25	Pérez Muñoz, Noelia	2	33	16	11	NO APTO
26	Pérez Ruiz, Manuela	8	20	40	0	NO APTO



27	Postigo Moreno, Cristina	9	25	30	5	NO APTO
28	Quesada Morales, Isabel	25	15	25	20	NO APTO
29	Rubio Mantilla, Lara	3	32	17	11	NO APTO
30	Sánchez Bajo, Manuel Alejandro	4	30	30	0	NO APTO
31	Sánchez Burgos, María Ángeles	6	31	13	16	NO APTO
32	Sánchez López, Alba María	24	30	9	21	NO APTO
33	Sosa Pérez, María	23	27	17	16	NO APTO
34	Vaca Blanco, Esperanza	22	31	11	18	NO APTO
35	Zorrilla Jaime, M. ^a del Carmen	21	30	20	10	NO APTO

2.- PLAZO DE RECLAMACIONES:

Conforme las Bases de la Convocatoria, los/as interesados/as podrán interponer reclamación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio, ante el Órgano de Selección sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, incluidas las calificaciones otorgadas y la valoración de méritos, y éste deberá resolverla, adquiriendo la decisión adoptada carácter definitivo.

Contra dicha resolución definitiva los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante la Junta de Gobierno Local. Dicho recurso podrá plantearse directamente a dicho Órgano en el plazo señalado, sin necesidad de reclamación previa ante el Órgano de Selección.

Firmado electrónicamente por
Rafael Muñoz Gómez,
Secretario General,
el 24/07/2024, a las 13:42:39.

